

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Ordenación del Medio Rural
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ordenación del Medio Rural	Código: 289113202
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE LEON GARCIA RODRIGUEZ						
- Grupo: 1+PA101						
General						
- Nombre: JOSE LEON						
- Apellido: GARCIA RODRIGUEZ						
- Departamento: Geografía e Historia						
- Área de conocimiento: Geografía Humana						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 317 763						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jleongar@ull.edu.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Entrega de ejercicios por tema	30,00 %

Comentarios

Los alumnos que no hayan seguido las tareas propias de la evaluación continua, como ha sido la asistencia a clase antes del confinamiento por el estado de alarma, y la realización de los ejercicios correspondientes vinculados a cada uno de los temas del programa de la asignatura, contemplados en la guía docente, tendrán la opción de realizar un examen no presencial único, a través del aula virtual, que se compondrá de cuestiones teóricas y prácticas, y que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, o lo que es lo mismo, el 100 por ciento de la evaluación del examen realizado.